

Publicado en Pedro C. Cerrillo y Jaime García Padrino (Coords.):  
*Presente y futuro de la Literatura Infantil*.  
Cuenca: Ediciones de la UCLM, 2000.

## CLÁSICOS DE LA LITERATURA INFANTIL ESPAÑOLA

Jaime García Padrino  
Universidad Complutense de Madrid

Cualquier defensa de un pasado más o menos brillante de la LIJE, sería inútil sin una adecuada fundamentación en sus argumentos. Y para lograrlo hemos de acudir al marco general de la Teoría Literaria. Desde esa perspectiva debemos definir o caracterizar, en primer lugar, la propia categoría de clásico entendida desde la definición del *Diccionario de la RAE*: “Dícese del autor o de la obra que se tiene por modelo digno de imitación en cualquier literatura o arte”. De ahí que parezca preciso, además, plantearnos cuando un determinado autor, o su creación, llega a merecer bien esa consideración “modélica” por encima del tiempo, o bien el carácter de “canónico” en función de los gustos o modas de un determinado momento histórico.

Existe una amplia polémica en la teoría literaria acerca del concepto de canon y su contraste o confrontación con el concepto de clásico. Más que incidir ahora en ese debate sobre la inmutabilidad y permanencia de los valores clásicos frente a la variabilidad y temporabilidad de cualquier canon, creo de mayor interés trasladar algunas consideraciones básicas o interpretaciones sugerentes de esa polémica actual al ámbito específico de la LIJE.

Volvamos, pues, a la delimitación de la primera de las acepciones del concepto de “clásico”, planteando para ello las siguientes cuestiones: ¿En la evolución de la LIJE existen o han existido tales modelos dignos de imitación?, ¿O contamos, al menos, con creadores o creaciones susceptibles de una consideración como “principal o notable en algún concepto” —segunda de las acepciones del término en el *Diccionario de la RAE*—, dentro de una perspectiva crítica de nuestra historia actual de los géneros literarios infantiles?

En más de una ocasión me he planteado tales dudas sobre la existencia o no de tales clásicos cuando he encontrado en diálogos, debates, conferencias, estudios o artículos numerosas referencias a autores o obras clásicas de la Literatura Infantil y Juvenil extranjera para utilizarlas como ejemplos o cánones de determinadas tendencias, rasgos o corrientes creadoras. Mi extrañeza<sup>1</sup> se debe a mi personal convicción en que dentro de nuestra propia Literatura Infantil y Juvenil contamos con creaciones y creadores que pueden servir a tales propósitos con la misma o mejor adecuación. De hecho definiendo la idea de que contamos, al menos, con un canon propio constituido por “una lista o elenco de obras consideradas valiosas y dignas por ello de ser estudiadas y comentadas”<sup>2</sup>, conforme a una de las definiciones más claras que he encontrado acerca del concepto de canon literario.

Son asimismo numerosos los testimonios de lecturas personales entre autores y expertos españoles donde afloran los recuerdos de personajes como Nils Hölgersson, Peter Pan, Tom Sawyer, Huckblerry Finn, Guillermo Crompton, etc., a modo de referencias añoradas o de indudable prestigio, de los que es posible entresacar distintos cánones sobre personajes de la Literatura Infantil y Juvenil y donde apenas se mencionan figuras semejantes de nuestra propia literatura. A tal propósito recordemos el ensayo de Fernando Savater, *La infancia recu-*

---

<sup>1</sup> Algunas de esas “extrañezas” tuve ocasión de exponerlas verbalmente en los debates desarrollados en “El canon literario frente a la moda: III Simposio sobre Literatura Infantil y Lectura”, organizado por la Fundación Germán Sánchez Ruipérez, en su sede de Salamanca, en noviembre de 1996. Sobre aquel Simposio véanse las informaciones publicadas por Pablo BARRENA en *Delibros*, núm. 95, p. 44, y por Victoria FERNÁNDEZ en *CLIJ*, núm. 91, pp. 50-52.

<sup>2</sup> E. SULLÀ, “El debate sobre el canon literario”, en BLOOM, H. y otros, *El canon literario*. Comp. de textos y bibl. de Enric SULLÀ. Madrid: Arco Libros, 1998, p. 11.

perada (1976), que gozó de extraordinaria difusión en el momento de su publicación<sup>3</sup>, junto con otros interesantes ejemplos de particulares cánones literarios a partir de una experiencia personal y que han servido de inspiración a dos relatos aparecidos en los últimos años: *Los caminos de la luna* (1998), de Juan Farias, y *Días de Reyes Magos*, de Emilio Pascual (1999)<sup>4</sup>.

No menos revelador de ese escaso lugar que hasta ahora han merecido nuestros creadores en diversos estudios ocupados en establecer unos determinados cánones sobre obras valiosas o dignas de comentario es el ensayo titulado *Clásicos de la Literatura Infantil* (1977), de Carlos A. Castro Alonso<sup>5</sup>. Entre los personajes comentados sólo Antón Retaco, Celia, Marcelino o “La maquinista que no quería pitar” compartían la atención del comentarista, junto a Heidi, Alicia, Pippa Mediaslargas, Mary Poppins, etc...

Otro intento de orientar lecturas acerca de unos creadores o personajes “dignos de estudio o comentario” era ofrecido por Mercedes Gómez del Manzano al completar un ensayo de Willi Fährmann<sup>6</sup>, *El niño y los libros. Cómo despertar una afición*, con sugerencias sobre “autores de interés infantil” —Montserrat del Amo, Tomás Salvador, José María Sánchez Silva y Carmen Kurtz— y sobre personajes de nuestra literatura infantil: Antón Retaco, Óscar, Jujú y los Block. Se trata de unos cánones que muestran ese carácter de temporabilidad que sólo unos cuantos autores y obras llegan a superar hasta ese grado de “clásicos”.

Más reciente es la *Introducción a la literatura infantil y juvenil* (1999), de Teresa Colomer, donde junto a sus comentarios críticos ofrece propuestas de lecturas acerca de las corrientes y tendencias que establece en una breve panorámica histórica. En tales sugerencias, que no dejan de constituir también otro personal canon elaborado desde su experiencia lectora y desde su perspectiva como crítica y profesora dedicada a esta materia, se mezclan referencias a obras extranjeras y a obras publicadas en las distintas lenguas nacionales con una perspectiva histórica poco precisa y muy particulares clasificaciones subjetivas.

Desde tales testimonios resultan evidentes dos de los problemas esenciales a la hora de elaborar cualquier canon o listado de autores y obras de interés. Primero, ¿cuál debe ser el carácter y objetivos de tales cánones?, y, segundo, ¿quién los elabora y los administra o los difunde?

## ¿HACIA UN CANON DE LA LIJE?

La elaboración de cualquier canon literario implica la adopción de unos determinados criterios para la correspondiente valoración y su consecuente selección, por encima de criterios estrictamente personales, de valores pasajeros, de dudosas modas o de discutibles criterios comerciales.

En el caso de la LIJE, el primero de tales criterios ha de hacer referencia al propio ámbito lingüístico de las creaciones integradas en esa consideración de “español”. O lo que es lo mismo, ¿han de integrarse en tal canon las obras y autores de las otras lenguas y literaturas nacionales? Y si buscamos ese propósito integrador, ¿cuál es la posibilidad de incluir en ese mismo canon las creaciones y los creadores que utilizan también el español fuera de los límites territoriales de nuestra nación?

Acerca de las posibilidades integradoras de las distintas lenguas y literaturas nacionales en ese hipotético canon de la LIJE, creo que aún están lejos de alcanzarse a pesar de algunos muy estimables intentos en dicho sentido. El primero de ellos fue el apéndice incluido en la traducción española de *Tres siglos de literatura infantil europea*, de Bettina Hürlimann, donde se incluían estudios particulares de las literaturas escritas en castella-

<sup>3</sup> F. SAVATER, *La infancia recuperada*. Madrid: Taurus, 1976. El autor insertaba esta dedicatoria en su ensayo: “A mi hijo Amador Julián, para quien soy centinela de sus cuentos”. Los comentarios correspondientes estaban dedicados a los autores leídos por el autor en su juventud, desde Kenneth Anderson a Jorge Luis Borges, desde Agatha Christie a Arthur Conan Doyle, de Zane Grey a Jack London, Poe, Stevenson, Lovecraft, Tolkien, Verne, Wells, May... La única autora específicamente infantil o juvenil es Richmal Crompton, creadora de la saga de Guillermo Brown. Este elenco de autores constituye un particular canon de lecturas para toda una generación de lectores.

<sup>4</sup> J. FARIAS, *Los caminos de la luna*. Madrid: Anaya, 1997; E. PASCUAL, *Días de Reyes Magos*. Madrid: Anaya, 1999.

<sup>5</sup> Carlos A. CASTRO ALONSO, *Clásicos de la Literatura Infantil (25 obras comentadas)*. Valladolid: Lex Nova, 1977. Además de esos personajes españoles, Castro Alonso comenta cantares y villancicos de Lope de Vega, Góngora, Gerardo Diego; la fábula “Los encuentros de un caracol aventurero”, de García Lorca; la leyenda “La princesa doña Luz”, de Zorrilla; una biografía de Fernán González escrita por fray Justo Pérez de Urbel, además del cuento “El Señor Maestro”, de Gabriel Miró, y la novela corta “La mortaja”, de Miguel Delibes, como vías ambas obras para el acceso a la literatura clásica.

<sup>6</sup> El título original era *Kinder lernen Bücher lieben*, y la editorial SM añadió estos comentarios de Gómez del Manzano en una segunda parte titulada “Pistas para el comentario de textos y despertar el interés por la lectura”.

no, en catalán, en gallego y en vasco, pero sin una conexión clara entre ellos. Eran, más bien, cuatro apéndices aislados que una interpretación colectiva de una realidad plurilingüe<sup>7</sup>.

Desde el reconocimiento constitucional sobre la realidad plurilingüe de nuestro país, los premios a la creación literaria convocados desde los órganos del estado completan esa deseable igualdad en su convocatoria y en la concesión de los correspondientes premios. Pero son continuas las polémicas en las deliberaciones de los jurados y en la propia mecánica de las propuestas de obras y de miembros de esos mismos jurados, que, a mi juicio, sitúan en un porvenir más o menos lejano esa integración natural de esa realidad multilingüe de la LIJE.

Asimismo, el II Congreso de Literatura Infantil y Juvenil, celebrado en Cáceres bajo el título de “Historia Crítica de las Literaturas Infantiles Ibéricas” (1998), sirvió más bien de exposición colectiva de cada realidad lingüística, pero sin llegar —y asumo mi propia responsabilidad como ponente del área castellana— a una visión integradora que permitiese hablar de una tradición y un patrimonio histórico comunes, o de unas actitudes compartidas ante problemas afines<sup>8</sup>.

Algo similar ocurre cuando nos enfrentamos a las creaciones literarias iberoamericanas escritas en español. Es cierto que algunos creadores han ganado el Premio Lazarillo —Lita Tiraboschi de Grimm (1967), Aaron Cuppit (1972), Hilda Perera (1975)— y que otros figuran en los catálogos actuales de nuestras editoriales<sup>9</sup>. Pero no dejan de ser una testimonial minoría, con la sensación acerca de que las variedades lingüísticas de nuestra lengua en el continente americano suponen, a veces, barreras tan infranqueables como discutibles en sus fundamentos<sup>10</sup>.

Además, esas “dificultades o diferencias lingüísticas” se objetan desde esta orilla del Viejo Continente, mientras es fácil constatar cómo en el Nuevo Mundo son recibidas las creaciones del “español peninsular” con una actitud de total apertura. A ello debemos añadir, por otra parte, la desigual difusión de las creaciones publicadas a uno y otro lado del océano, que no permiten hablar de auténtico intercambio, dadas las notorias diferencias entre el desarrollo editorial y la correspondiente promoción y difusión de las creaciones literarias.

No obstante, cualquier canon de elaboración personal está sujeto a las limitaciones o condicionamientos del interés y la perspectiva que adopta todo aquel que elabore esa selección. En mi caso particular, como investigador ocupado en historiar la LIJE escrita en castellano, asumo y declaro esa limitación que quedará reflejada en las referencias a obras y autores que ofreceré más adelante.

Cuestionados tales aspectos de precisiones y riesgos en la elaboración de los cánones, como lista de obras y autores de interés o dignos de estudio, cabe plantearse ahora qué sentido puede tener tal canon de la LIJE y cuáles han de ser los objetivos deseables en tales listados o repertorios.

El amplio debate de la teoría literaria general sobre el concepto de la canonicidad<sup>11</sup> ofrece diversas propuestas, de las que ahora me interesa resaltar aquellas que creo más fructíferas a la hora de un mejor conocimiento y difusión de estas creaciones literarias.

Primero, proveer de modelos, ideas e inspiración; segundo, transmitir una herencia intelectual, y, tercero, crear unos marcos de referencia comunes, tanto para la creación como para la crítica e investigación<sup>12</sup>.

Desde mi personal —y muy discutible, por tanto— interpretación, creo que la situación actual de la LIJE adolece de una falta de referencias comunes, de ignorar una herencia intelectual atesorada con las sucesivas aportaciones al género, en especial, a lo largo del presente siglo que ahora finaliza, y, con ellos, de un estilo propio a partir de unos modelos e ideas que permitan hablar de corrientes autóctonas, de grupos generacionales o de preocupaciones comunes en nuestros creadores.

<sup>7</sup> “La literatura para niños en lengua castellana”, por M<sup>a</sup> Montserrat SARTO; “Libros infantiles en catalán”, por Teresa ROVIRA; “Literatura infantil en gallego”, por R. PIÑEIRO, y “Literatura infantil en lengua vasca”, por Fr. VILLASANTE, en B. HÜRLIMANN, *Tres siglos de literatura infantil europea*. Barcelona: Juventud, 1968.

<sup>8</sup> Ese afán integrador ha inspirado la edición de *La literatura infantil* en España, por Amalia BERMEJO (Madrid: Asociación Española de Amigos del Libro Infantil y Juvenil, 1999), aparecida cuando terminaba de redactar estas líneas.

<sup>9</sup> Véase el *Catálogo de Literatura Iberoamericana Infantil y Juvenil*, coordinado por Ana PELEGRÍN y redactado por Nieves MARTÍN ROGERO, Graciela PELEGRÍN y Jesús Ángel REMACHA (Madrid: Acción Educativa, 1999).

<sup>10</sup> Véase el artículo de Joel Franz ROSELL, “Literatura infantil y lenguaje peninsular”, en *Alacena*, núm. 29, 1997, pp. 46-48.

<sup>11</sup> Wendell H. HARRIS, “La canonicidad”, en H. BLOOM y otros, *ob. cit.*, pp. 37-60.

<sup>12</sup> A ellos añade Harris los siguientes: intercambio de favores, legitimación de la teoría, historización y pluralismo.

## ¿QUIÉN ELABORA LOS CÁNONES O QUIÉN LE PONE EL CASCABEL AL GATO?

Como es bien conocido, en la llamada Literatura General existe una larga tradición de estudios históricos, de ensayos, de recomendaciones para la lectura para la enseñanza media y la universitaria que, en cierto modo, aseguran una cierta vigencia para los cánones de los distintos géneros literarios y sus épocas históricas. En cambio, la LIJE ha superado hace pocos años su primer siglo de existencia como género específico. Los estudios dedicados a su evolución histórica son aún escasos. Las listas de obras o autores recomendados para la lectura ofrecen una notoria variabilidad y están sujetas a circunstancias más bien puntuales que interesadas en ir formando ese patrimonio común.

En este sentido hay que citar la encuesta publicada hace años por la revista *Platero* (núm. 92, febrero 1997) sobre “los mejores diez autores españoles”, impulsada por la siguiente explicación: “La LIJ actual —tanto referente a autores españoles como extranjeros— ha llegado a tal magnitud de publicaciones, que desde *Platero* pensamos llegada la hora de separar el grano de la paja”. Para tan bíblico propósito se contó con la colaboración de diversas —doce respondieron de los veintiocho solicitados— “personalidades con amplia experiencia en este campo”<sup>13</sup>. Para algunos de los encuestados<sup>14</sup> aquella propuesta nos “sonaba” a elaborar un “hit-parade” de la LIJE, bien intencionado en sus propósitos, pero discutible en su formulación final y cuyos riesgos ya habían sido asumidos por la revista. Nada mejor que ver ese resultado<sup>15</sup> donde se aprecia una particular mezcla de autores con “amplia trayectoria”, de obra corta pero significativa, de prestigio en la Literatura Española actual...

También la revista *CLIJ* conmemoró el décimo aniversario de su fundación con un listado dedicado a las obras más destacadas en el último decenio. De tal modo, ese repertorio adquiere un carácter de un canon, elaborado desde una perspectiva crítica con obras consideradas como esenciales por sus aportaciones u originalidad, sin tener en cuenta la lengua original lo que servía para una efectiva integración de las lenguas peninsulares, dejando para ello al margen las obras traducidas que se mencionaban entre esos “mejores libros de la década (1988-1998)”.

Hace ya más de veinte años que vengo entregando a los alumnos de los distintos cursos que imparto —y siempre que tengan alguna relación con la Literatura Infantil, con la Didáctica de la Lengua o con la Dramatización en la escuela—, una lista de “lecturas recomendadas” y organizadas con un criterio histórico. Es una lista que no deja de ser una propuesta de canon, más ecléctica que estrictamente personal, desde el afán de servir de guía orientadora para un primer conocimiento de la evolución histórica de nuestra LIJE, y sin limitarme nunca a la mayor facilidad para el acceso que ofrecen las obras y autores más actuales.

Es decir, mis intereses como investigador centrado en historiar la evolución de la LIJE, me han llevado a lo que José-Carlos Mainer ha definido como un “esfuerzo historiable”<sup>16</sup>, o, lo que es lo mismo, por determinar aquellas creaciones y creadores que en su momento histórico supusieron o han supuesto aportaciones originales o dignas de mención.

De tal forma, el canon elaborado desde esa perspectiva puede ser entendido como una “permanente actualización del pasado”, como unas sugerencias para “una lectura intencional del pasado”, realizadas desde el mínimo poder de un conocimiento parcial —por lo personal y lo limitado de nuestra tradición histórica en tales estudios— elaborado con los resultados de mis investigaciones e, incluso, de las adquisiciones o hallazgos bibliográficos que he ido realizando en los años que vengo dedicándome a tales tareas.

Establecida así la cuestión de un canon de la LIJE, su variabilidad y sus funciones, los riesgos que supone tal formulación de listados, etc..., entremos, ahora en la cuestión central de esta conferencia entrando en otra

<sup>13</sup> Del editorial del citado número de la revista editada por el CEP de Oviedo y coordinada por Juan José LAGE FERNÁNDEZ.

<sup>14</sup> En mi contestación rehuí de intención adaptarme fielmente a la propuesta formulada por el director de la revista. Así se lo indiqué dándole libertad para incluir o no mi respuesta, donde me atenía a señalar aquellos autores que considero esenciales para un primer conocimiento de la evolución histórica de la LIJE. Dado que, sin proponérmelo entonces, ahora aquella lista podría servir como una formulación inicial de *mi canon personal*, volveré sobre ellos más adelante.

<sup>15</sup> Como autor más votado —11 menciones— aparecía Joan Manuel Gisbert, seguido de Juan Fariás —con 9 votos— y cuatro autores más — Bernardo Atxaga, Concha López Narváez, Joles Sennell y Gabriel Janer Manila— merecían siete votos. Dos autores, Agustín Fernández Paz y Fernando Alonso, recibían cinco. Con cuatro votos, otros tantos autores: Pilar Mateos, Carlos Murciano, Josep Vallverdú, Gloria Fuertes. Con tres, Monserrat del Amo, Miquel Obiols, Alfredo Gómez Cerdá, Emili Teixidor, Ana María Matute. Y la lista de “Los elegidos” se cerraba con los autores mencionados por, al menos, dos encuestados, pues se omitían aquellos que otros con un solo voto: José María Merino, Paco Climent, Joaquín González Estrada, Jordi Sierra i Fabra, Antonio Martínez Menchén, Gloria Sánchez, Fernando Martínez Gil, Joaquín Carbó, C. Martín Gaité, Carmen Kurtz y Andreu Martín.

<sup>16</sup> J.-C. MAINER, “Sobre el canon de la Literatura Española del siglo XX”, en H. BLOOM y otros, *ob. cit.*, pp. 271-299.

reflexión crítica sobre la existencia o no de unos clásicos de la LIJE que puedan estar por encima de unos determinados cánones personales.

### ¿EXISTEN CLÁSICOS DE LA LIJE?

Planteemos ahora una respuesta afirmativa a la pregunta que encabeza este apartado. Es decir, admitida como constatada la realidad de tales autores y obras, nos tendríamos que formular otra pregunta. Dado que existen, ¿por qué no son tan conocidos los clásicos de nuestra LIJE?, ¿qué problemas inciden en su insuficiente difusión?, ¿han sido valorados con justicia por parte de la correspondiente crítica y promoción dedicada a la LIJE?

A la hora de plantear la adecuación de unos personales criterios de selección —sean cuáles sean estos—, no queda otra solución que analizar los méritos o circunstancias que han elevado a tal categoría a diversas creaciones o autores de la Literatura o del Arte. Es una cuestión que podemos encontrar formulada con ligeras variaciones en los estudios teóricos acerca de esta polémica del canon y de los clásicos: ¿Qué ha convertido a *El Quijote*, a *La Regenta* o a *La colmena* en obras clásicas? ¿Quién ha situado a Cervantes, a Clarín o a Cela en esa imaginaria galería de nuestros clásicos?

Una de las interpretaciones más sugerentes y polémicas en la crítica actual es la realizada por Harold Bloom en su apasionado alegato en favor de *El canon occidental*, surgido como una reacción “para exaltar la relación íntima y de base estética del lector con la obra literaria”<sup>17</sup>, frente a los criterios de nuevos cánones marcados por lo multicultural o por el deseo de “promover sus supuestos (e inexistentes) programas de cambio social”<sup>18</sup>.

Bloom defiende para ese canon intemporal, o para la auténtica condición de clásicos indiscutibles, los criterios de grandeza, de la poderosa originalidad literaria, de la subversión de los valores establecidos... Es una posición extrema, polémica, pero a la que ha de adscribirse todo aquel que defienda el papel del lector como recreador, de la recepción estética desvinculada de condicionantes temporales. Al tiempo, Bloom hacía suya una apreciación de W. Hazlitt, sobre el interés crítico que sentía por el hecho de que “un libro sobreviva en una generación o dos a su autor”<sup>19</sup>.

¿Cómo podemos trasladar esos criterios de grandeza o excelencia y de permanencia a la existencia de unos clásicos de la LIJE?

Para tal pregunta voy a apuntar una interpretación personal, dejando aparte una revisión de los criterios que en cada momento o época histórica han determinado esa concepción modélica o de valores indiscutibles.

Si hoy podemos defender la permanencia o la vigencia de algunas obras y autores hasta ese carácter de clásicos, creo que ha sido como resultado de una labor conjunta de los críticos y los historiadores dedicados al estudio y valoración de las creaciones literarias, de los editores que han asegurado la difusión y la permanencia en el tiempo de esas creaciones, induciendo, orientando y reflejando a la vez una aceptación evidente de los lectores de distintas épocas y circunstancias, como destinatarios finales que dan sentido a la propia creación literaria.

Una vez que me he decantado —con el consiguiente riesgo de una polémica o personal interpretación— por esta triple consideración de críticos, editores y lectores, voy a centrarme en la exposición de algunos aspectos que, desde mi personal interpretación, han determinado la situación actual de los clásicos de nuestra LIJE.

## LOS CLÁSICOS EN LA HISTORIA DE LA LITERATURA INFANTIL Y JUVENIL ESPAÑOLA

Tal presencia y los juicios críticos merecidos en los estudios históricos han estado siempre condicionados por una selección y una valoración subjetivas, marcadas a su vez por las circunstancias históricas, sociológicas e ideológicas de un determinado momento histórico.

Añadamos a ese hecho que la deseada difusión y promoción de la LIJE ha tenido y tiene en su contra la escasa tradición de sus estudios históricos y la leve consistencia de sus juicios críticos. A partir de tal premisa, hay que recordar que las primeras historias de la LIJE aparecieron a finales de la década de los cincuenta, en un momento donde aún gozaban de vigencia juicios como los que en los años cuarenta declaraban improcedentes

<sup>17</sup> E. SULLÁ, *ob. cit.*, p. 27.

<sup>18</sup> H. BLOOM, *El canon occidental. La escuela y los libros de todas las épocas*. Barcelona: Anagrama, 1994, p. 14.

<sup>19</sup> *Ibidem*, p. 533.

la lectura de Celia<sup>20</sup>, donde las obras de Bartolozzi o de Antoniorrobes aparecían marcadas por el carácter de exiliados de sus autores, y donde se habían perdido u olvidado las estupendas creaciones de los años anteriores a la Guerra Civil.

Es decir, creo que mal puede entenderse esa insuficiente valoración de nuestros clásicos sin semejante ruptura histórica dentro de la importante tradición como es la Literatura dedicada a la infancia y a la juventud, y en el papel social concedido a estos particulares destinatarios. De ahí que, en mi opinión, sea necesaria una adecuada recuperación editorial de algunos de los clásicos de la LIJE, que merezcan esa consideración por mantener intactas las características de originalidad, de calidad literaria y de interés para un lector actual.

Es cierto que se ha realizado hasta ahora ciertas recuperaciones editoriales pero orientadas hacia una recuperación bibliográfica más cercana al facsímil que a una edición actualizadora<sup>21</sup>. Creo de mayor interés que esa línea de recuperación editorial, para garantizar el conocimiento de nuestros clásicos de la LIJE, se oriente a una "actualización formal", por una presentación más atractiva al gusto actual, asegurando, sobre todo, un mejor acceso de los lectores de cualquier edad a tales creaciones. La renovada presentación de la serie dedicada por Elena Fortún a Celia, Cuchifritín y Matonkiki, realizada ahora por Alianza Editorial y recuperando las ilustraciones de las primeras ediciones, ha tenido un éxito que demuestra el interés mantenido de esas creaciones. Algo semejante podría decirse de algunas ediciones de Antoniorrobes y de Salvador Bartolozzi, aunque la suerte comercial de esas recuperaciones haya sido muy diversa.

Al menos quiero lanzar algunos nombres de autores cuyas obras, en mi opinión, mantienen esas notas de "dignas de estudio o de conocimiento" que justificarían la oportuna recuperación: José Muñoz Escámez, autor de algunos de los numerosísimos "Cuentos de Calleja", siempre que se seleccionasen aquellos relatos con notas de originalidad y de interés actual. O el Padre Coloma, sólo por una de sus obras, *Pelusa*, reeditada por Olañeta con ese propósito facsimilar antes indicado, pues creo que es un estupendo relato que atraería el interés de los lectores actuales con una adecuada presentación formal. Lo mismo sucede con Manuel Abril, innovador en el tratamiento del absurdo y del disparate humorístico; con M<sup>a</sup> Teresa León, cuya *Rosafría patinadora de la luna* está relegada al fondo de la clásica colección Austral y lejos de sus destinatarios naturales, si bien se ha recuperado, a fines del año 2000, en una cuidada edición facsimilar su interesante obra *Cuentos para soñar*<sup>22</sup>; Magda Donato, innovadora en la creación de personajes infantiles y en el tratamiento de los elementos folclóricos en la narrativa infantil, también ha conocido en los últimos años una nueva edición de algunos de sus textos para un teatro infantil<sup>23</sup>, aunque aún muy lejos de una mejor y más oportuna recuperación, y por último, entre estas citas obligadas, Jesús Sánchez Tena, autor e ilustrador de relatos con los que recurría también a una renovada visión de la tradición folclórica en la LIJ<sup>24</sup>.

Saltemos el período trágico de 1936-1939 por obvias razones, relativas a la dificultad para considerar como clásicos a unas creaciones o a unos creadores que, en aquellos momentos, asumieron una función de la LIJ como arma de combate en un radical enfrentamiento ideológico. No obstante, algunos relatos publicados en la prensa madrileña de entonces por Elena Fortún son modélicos por su propósito de denuncia contra la barbarie de la guerra, sin incurrir en una declarada militancia a favor de uno de los bandos en lucha.

Tras aquella terrible experiencia, sabido es que la LIJE presentaba un paupérrimo panorama durante los años de la difícil postguerra<sup>25</sup>. No obstante, determinadas creaciones ofrecen aún unos méritos suficientes para ese carácter modélico y, en algunos casos, clásico pese a no haber contado con la permanencia deseable de sus ediciones, lo que les hubiese aportado una mejor difusión y un más justo conocimiento.

<sup>20</sup> *El Catálogo Crítico de libros para niños* (1945), publicado por el Consejo Superior de Mujeres de Acción Católica decía lo siguiente de *Celia en el colegio*: "Está escrito con ingenio; pero la falta de respeto con que son tratados personas y asuntos religiosos hacen este libro inconveniente para niños". En cambio, *Celia institutriz en América* era considerado "no apto", por "el ambiente que describe y la manera de reaccionar de Celia acomodándose a él, así como por algunos párrafos realistas y crudos".

<sup>21</sup> Recuerdo a ese respecto las ediciones que José J. de Olañeta ha publicado —prologadas y acompañadas de breves estudios de Carmen Bravo Villasante— con obras de Manuel Abril, Padre Coloma o bastantes de los famosos "Cuentos de Calleja".

<sup>22</sup> M<sup>a</sup> Teresa LEÓN. *Cuentos para soñar*. Madrid: EDAF, 2000.

<sup>23</sup> Magda DONATO. *Pipo y Pipa y el lobo tragalotodo. Pinocho en el país de los cuentos*. Edic., estudio prel. y notas de César de Vicente Hernando. Madrid: Asociación de Directores de Escena de España, 2000.

<sup>24</sup> Véase A. GONZÁLEZ LEJÁRRAGA, "José Sánchez Tena, el gran olvidado", en *CLIJ*, núm. 116, mayo 1999, pp. 27-36.

<sup>25</sup> J. GARCÍA PADRINO, "La literatura infantil en la postguerra española", en AA. VV., *Literatura española alrededor de 1950: Panorama de una diversidad*. Cádiz: Servicio de Publicaciones Universidad de Cádiz. Cuadernos Dracos, núm. 2, pp. 257-285.

En mi opinión tal carácter es merecido por María Luz Morales, con dos de sus obras: *Doña Ratita se quiere casar y Maribel y los elefantes*. Por Elisabeth Mulder, con *Los cuentos del viejo reloj*. Por Gloria Fuertes, y algunos de sus primeros poemas publicados en las revistas infantiles de la época, *Maravillas y Flechas y Pelayos*<sup>26</sup>. Por Celia Viñas y su *Canción tonta en el Sur*.

Junto a estas obras citadas y sus autores, no debemos olvidar otros nombres que han gozado de una evidente popularidad que les acerca a esa categoría de clásicos, como son Borita Casas, con su serie de *Antoñita la fantástica*, y por José María Sánchez Silva, con su *Marcelino Pan y Vino*, obras ambas que han merecido en fechas recientes unas ediciones que contribuyen eficazmente a su necesaria recuperación y valoración crítica<sup>27</sup>.

Ya en los años cincuenta, reivindicó la aportación de María Luisa Gefaell, con sólo tres obras que han gozado de una más completa difusión: *La princesita que tenía los dedos mágicos*, *Las hadas* y *Antón Retaco*. Desde los primeros años cincuenta, la LIJE conoció una renovación temática y formal que ha gozado de una adecuada permanencia en sus aportaciones, con la incorporación de Ana María Matute, Ángela C. Ionescu, Carmen Kurtz, Joaquín Aguirre Bellver, Jaime Ferrán, Carmen Vázquez Vigo, Montserrat del Amo y Tomás Salvador.

Si nos acercamos ya a la década de los setenta, la perspectiva histórica queda limitada para una conveniente objetividad en los juicios y para apreciar cuál ha sido la permanencia de las correspondientes ediciones, la vigencia de los valores de una obra determinada o para confirmar las expectativas despertadas por ciertos autores con sus primeras creaciones. Es decir, nos enfrentamos ahora a la existencia o no de unos “clásicos actuales”, de autores que hayan confirmado, obra a obra, una trayectoria personal, un mundo creativo original o una aportación temática y/o formal que haya marcado el inicio de una determinada tendencia y sin haber llegado aún a gozar de esa supervivencia en una o dos generaciones que recomendaba Bloom, tal como indiqué antes, para despertar el interés crítico hacia una obra o un autor como clásicos.

Para demostrar esa existencia, se hace imprescindible la cita con ejemplos, con nombres concretos. Y esta es la tarea más comprometida para cualquier crítico, por el peligro evidente de incurrir en desafortunados olvidos o en insuficientes valoraciones. También el crítico puede dejarse llevar por un entusiasmo excesivo o por un deslumbramiento pasajero ante una creación o un creador del que, pasado el tiempo, se aprecian con más nitidez sus limitaciones.

En otros casos, los creadores pueden presentar una notable falta de constancia en los méritos o hallazgos apuntados en una creación. Bien por razones propias —desde la ausencia de inspiración o acierto al desaliento o abandono intencionado—, bien por no encontrar una respuesta semejante en los editores.

Tampoco debemos dejar de señalar los problemas de una adecuada difusión y promoción en un mercado como actual donde el número de novedades es muy alto y el ritmo de aparición, casi frenético, limita las oportunidades para una repercusión más serena y estable. Esto influye también en las recomendaciones ofrecidas por las revistas que dedican páginas al comentario e información de las novedades aparecidas, único medio que, a veces, tenemos los interesados en un mínimo conocimiento de esas novedades para “estar al día”.

Ese fenómeno que así queda apuntado —y que espero, como ya anticipé antes, sea tratado en una de las mesas redondas organizadas en este mismo Curso— condiciona la dificultad para el mantenimiento de esas ediciones conocidas como “obras de fondo”, y que en general corresponden a las creaciones y autores que han llegado a alcanzar esa categoría de clásicos. Cualquier referencia a las colecciones dedicadas a estas obras en la llamada Literatura General aclara este concepto, y demuestra, a la vez, el largo camino que aún queda por recorrer a nuestros clásicos de la LIJE.

Y esta carencia se aprecia también en la falta de ese adecuado conocimiento por parte, no sólo de los lectores, sino también de otros creadores actuales para los que supondría disponer de unas convenientes referencias culturales y literarias.

Al principio de este artículo mencionaba una encuesta sobre los diez mejores autores actuales, cuyo requerimiento eludí en parte proponiendo más autores que esos solicitados y de distintas épocas y no sólo actuales. Pues bien, declaro que coincidí en la mayor parte de la lista final de aquellos autores más votados, pero que disiento del orden establecido con el correspondiente número de votos, además de otras disidencias en cuanto a

<sup>26</sup> J. GARCÍA PADRINO. “La poesía en las revistas infantiles de postguerra”, en *Amigos del Libro (Revista de la Asociación Española de Amigos del Libro Infantil y Juvenil)*, Madrid, núm. 27, 1995, pp. 7-18.

<sup>27</sup> Borita CASAS, *Antoñita la fantástica*, Madrid: Edad, 2000 (Antes de esta edición, había aparecido esta obra en una prestigiosa colección dedicada a la literatura escrita por mujeres: Madrid, Castalia, 1990); José M<sup>o</sup> SÁNCHEZ SILVA, *Marcelino Pan y Vino*, Madrid: Anaya, 1999, col. “Tus libros”.

presencias y a ausencias de determinados autores... Es decir, ¿para qué repetir ahora nombres —desde Joan Manuel Gisbert o Juan Fariás, a Paco Climent, desde Fernando Alonso a Concha López Narváez, desde Montserrat del Amo a Bernardo Atxaga—, que están en la memoria de muchos de los que nos interesamos por estos temas?

Mejor será cerrar estas reflexiones manifestando mi deseo de que, dentro de veinte años, cuando el paso del tiempo nos permita contar con nuevas generaciones de autores, lectores y editores, podamos hablar de los autores hoy actuales que habrán llegado a consolidarse entonces como auténticos clásicos de nuestra LIJE.

Sería la mejor señal de que, no sólo algunos de nosotros habremos tenido la fortuna de seguir en la brega diaria en favor de nuestra LIJE, sino de que esta goce de una excelente salud después de haber superado eso que se conoce como los habituales problemas de crecimiento.

## HACIA UN CANON DE LA LITERATURA INFANTIL Y JUVENIL ESPAÑOLA<sup>28</sup>

### I. Obras aparecidas antes de 1939

- AA. VV. (¿1885?): *Almacén de cuentos*. Madrid: Calleja (ed. facsímil: Palma de Mallorca: José J. de Olañeta, 1981).
- (s. a.): *Cuentos clásicos (Cuentos de Calleja en colores)*: Madrid: Calleja (ed. facsímil: Palma de Mallorca: José J. de Olañeta, 1984).
- ABRIL, Manuel (1930): *Totó, Tití, Loló, Lili, Frufrú, Pompofo y la señora Romboedro*. Palma de Mallorca: J. J. De Olañeta, 1995.
- ALBERTI, Rafael (1925-1982): *Rafael Alberti para niños*. Madrid: De la Torre, 1984.
- (1925-1968): *¡Aire, que me lleva el aire!* Barcelona, Labor, 1979.
- y F. García Lorca y J. R. Jiménez (s. a.): *Mi primer libro de poemas*. Madrid: Anaya.
- ANTONIORROBLES (Antonio J. Robles) (1930): *Cuentos en orden alfabético*. Barcelona: La Gaya Ciencia, 1978.
- (1935): *Hermanos monigotes*. Barcelona: La Gaya Ciencia, 1978.
- (1939): *Botón Rompetacones*. Madrid: Siruela, 1994.
- (1983): *Cuentos de "El perro, el ratón y el gato"*. Valladolid, Miñón.
- (1985): *El señor que se comió un mundo*. Barcelona: Noguer.
- BARTOLOZZI, Salvador (1919): *Pinocho en la India*. Madrid: Gahe, 1960.
- (1925): *El nacimiento de Pinocho*. Madrid: Gahe, 1960.
- (1932): *Aventuras maravillosas de Pipo y Pipa en el país de los fantoches*. Valladolid, Miñón, 1987.
- BENAVENTE, Jacinto (1910): *El príncipe que todo lo aprendió en los libros*. Barcelona: Labor, 1970.
- CABALLERO, Fernán (1878): *Cuentos de encantamiento*. Palma de Mallorca: José J. de Olañeta, 1991.
- COLOMA, P. Luis (1912): *Pelusa*. Palma de Mallorca: Olañeta, 1991.
- DONATO, Magda (1935): *Pipo y Pipa y el lobo tragalotodo. Pinocho en el país de los cuentos*. Madrid: Asociación de Directores de Escena de España, 2000.
- FORTÚN, Elena (1933): *Celia lo que dice*. Madrid: Alianza, 1992.
- (1935): *Cuchifritín, el hermano de Celia*. Madrid: Alianza, 1993.
- (1936): *Travesuras de Matonkiki*. Madrid: Alianza, 1993.
- (1942): *Celia en la revolución*. Madrid: Aguilar, 1987.
- (1950): *Los cuentos que Celia cuenta a los niños*. Madrid: Aguilar, 1981.
- GARCÍA LORCA, F. (1921-1936): *García Lorca para niños*. Madrid: De la Torre, 1983.
- HERNÁNDEZ, Miguel (1933-1941): *Miguel Hernández para niños*. Madrid: De la Torre.
- JIMÉNEZ, Juan Ramón (1916-1956): *Canta pájaro lejano*. Madrid: Espasa-Calpe.
- LLORCA, Fernando (1915): *Lo que cantan los niños*. Madrid: Altalena, 1983.
- MACHADO, Antonio (1899-1936): *Antonio Machado para niños*. Madrid: De la Torre, 1982.

<sup>28</sup> Como complemento de este artículo, incluyo a continuación la más reciente lista de lecturas recomendadas que he ofrecido a alumnos de diferentes cursos impartidos en 2001. Para su elaboración, sigo teniendo en cuenta, además de los habituales criterios selectivos de calidad literaria, originalidad e interés, las posibilidades para un adecuado acceso a la edición mencionada.